



# Últimas reformas del Congreso serán apeladas ante la SCJN: adelantó Santiago Creel



Después de una sesión ordinaria que duró más de 24 horas en la Cámara de Diputados, la mayoría de Morena se impuso ante la coalición **Va por México (PRI, PAN y PRD)** y **Movimiento Ciudadano (MC)**, por lo que aprobaron múltiples iniciativas que estaban pendientes en el Congreso de la Unión. Al respecto, la oposición amagó con acudir ante la **SCJN para “tirarlas”**.

Durante una breve declaración a medios de comunicación realizada este miércoles 26 de abril, **Santiago Creel** adelantó que coincide con su líder partidario y el del sol azteca con que existe una gran probabilidad de que que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** dé reversa a las iniciativas recientemente aprobadas.

De acuerdo con la narrativa del legislador, la urgencia con la que se aprobaron las diferentes iniciativas, que trastocaron a muchas dependencias federales e incluso los bancos, puede ser tirado por la Corte por el método de aprobación.[...]

[Últimas reformas del Congreso serán apeladas ante la SCJN: adelantó Santiago Creel - Infobae](#)